ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes acciones para el cubrir las necesidades e intereses de la población asignada de los municipios de Corinto y Suarez: 1. Se abordó con las 51 PR activas asignadas y sus familias la importancia de entender que el Covid-19 sigue circulando en la región y que frenar su propagación depende de cada uno de nosotros. Por esta razón se continuó fortaleciendo las medidas de bioseguridad como el uso de tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento social. 2. Se socializó con las 51 PR activas asignadas PR Jornada de información y divulgación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Agencia de Reincorporación y la Normalización (ARN), con el objetivo de dar a conocer un contexto general acerca del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición 3. Se socializó protocolo y líneas de atención telefónicas y de WhatsApp ante síntomas del COVID-19 a las 51 PR activas asignadas 5. El día 16 de octubre y por orientaciones de Asesora Jurídica del PA Santander de Quilichao se informó a la PR Jairo Trochez que PONAL desea establecer contacto con el señor JAIRO TROCHEZ TAQUINAS para efectos de socializar medidas preventivas de seguridad, conforme lo dispone el protocolo.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	1. Se realizó la formulación del proyecto productivo individual de la PR Samuel Taquinas, para el desarrollo e instalación de una unidad de negocio de cría y ceba de ganado bovino para ser ubicada en la Vereda Siberia Corregimiento los Andes del municipio Corinto. 2. Se socializó a las PR Baltazar Celis, Mayerli Rodriguez y Manuel Ramos requisitos necesarios para la formulación en el mes de octubre de su proyecto productivo individual. 3. Junto a la PR Samuel Taquinas se realizaron actividades como como identificación de los aspectos más importantes de los proyectos como estudio de mercado, desarrollo de proceso productivo y proyección de la empresa. 4. Se gestionó ante UPADEC Suarez certificación de conocimientos en temas cafeteros para las PR Baltazar Celis, Mayerli Rodriguez y Manuel Ramos para el desarrollo y formulación en el mes de octubre de sus proyectos productivos. 5. Se realizó firma de contrato de compraventa del proyecto productivo individual de la Samuel Taquinas. 6. Se solicitó información de los datos generales de cada niño o niña hijos e hijas de las personas en reincorporación con el fin de garantizar el real y efectivo acceso a la oferta social institucional y de servicios en los territorios, para su bienestar y garantía de derechos.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. De acuerdo a lineamientos institucionales se realizó atención telefónica en promedio entre 2 veces en el mes de octubre donde se insistió a cada una de las PR en tomar medidas como quedarse en casa, el lavado constante de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social, evitar tocarse ojos y nariz, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica a tiempo para así evitar el contagio del Covid-19 de ellos y sus familiares. 2. Se registraron en promedio 150 asistencias a PRs y familiares, relacionadas con el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, procesos productivos, además acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, entre otras. 3. Se realizó atención especial a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. Entre las atenciones llevadas a cabo se socializó proceso de proceso indemnización certificados como menores, gestion contrato de arrendamiento donde se desarrollara su proyecto productivo asociativo, gestion certificado de uso de suelos ante secretaria de planeacion Caldono para el desarrollo de proyecto productivo asociativo 4. Se gestionó con el Secretario de Planeación del municipio de Corinto certificación de uso de suelos en la Vereda Siberia Corregimiento los Andes para la PR Samuel Taquinas para llevar a cabo su proyecto productivo en cría y ceba de ganado bovino. 5. Se gestionó cotizaciones ante proveedores Cenagro SAS y Compra y Venta de Ganado Finca la Pedregosa, para la formulación de proyecto individual de la PR Samuel Taquinas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4.Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. Se dio a conocer oferta académica Sena. 2. Se dio a conocer ofertas de empleo del APE Sena 3. Se socializó a la población activa asignada conversatorio Cultura de la Legalidad, Convivencia Pacífica y Seguridad, en el cual se hablará sobre el "Tiempo libre productivo" con el fin de Proporcionar consideraciones sobre el uso del tiempo libre y su efecto, en el proyecto de vida a corto y largo plazo 4. Se socializó Esta estrategia de tiene que ver con voluntarios en el uso de las TICs. La poblacion no muestra interes afirman que no desean llevar a cabo capacitaciones o charlas de forma virtual. 5. Se socializó a la cooperativa COMACOC de Corinto entrenamiento de fortalecimiento Empresarial. 6. Se socializó a la cooperativa COMACOC de Corinto Curso básico de economía Solidaria por parte del Sena Regional Cauca. 7. Se socializó Convocatoria Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Adquisición de Insumos Agropecuarios". MADR. La población no mostro interés debido a que el apoyo solo es un porcentaje del valor total de la compra del valor de la compra.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se facilitó el acceso a PR Jose Julian Quisicue a taller Jóvenes Líderes por la Paz tendrá lugar el 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre 2. Se facilitó el acceso a 27 PR a Formación Académica Maestro Itinerante - programa en convenio con la UNAD 3. Se facilitó el acceso a proceso de certificación por discapacidad de 6 personas del proceso de reincorporación del municipio de Corinto, dicha actividad se realizara entre OIM-Fundación Ideal-Secretaria de Salud de Corinto y ARN los días 29,30 de octubre y 4 de noviembre. 4. Junto a jurídica del PA Santander se adelantaron los trámites correspondientes con el fin la activar los desembolsos de los beneficios económicos de Reincorporación de los PR Alonso Zuleta Noscue y Pedro Luis Zuleta Noscue 5. Se informó a PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del programa Camino Diferencial de Vidas sobre Proceso indemnización certificados como menores de acuerdo a las indicaciones dadas por la enlace nacional de la UARIV.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se mantuvo constante comunicación con Ariel Fernando Muñoz Conda, presidente de la cooperativa ECONPLAMFES, donde se priorizaron temas como: 1. Junto a Gestor del Programa SER del Sena - Sena Regional Cauca se presentó informe diagnóstico de la cooperativa COMACO de Corinto donde se establecieron los hallazgos más importantes, conclusiones y recomendaciones en temas organizacionales. 3. Se continuó fomentando en la cooperativa estrategias para la prevención de Covid-19 como mantener distanciamiento social, lavado permanente de manos y uso de tapabocas esto con el fin de mitigar el contagio de la enfermedad
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Debido a emergencia sanitaria presentada por pandemia de Covid-19 durante el mes de agosto no se realizaron visitas domiciliarias. Por esta razón las atenciones se realizan de forma virtual por medio de llamadas telefónicas o mensajes de WhatsApp.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se realizó registro de 150 asistencias de actividades de acompañamiento en modulo SIR Programación Actividades de Ruta. De 51 PR atendibles. 2. Se realizó Postulación en el módulo SIR Postulación a PRE Individual a PR Samuel Taquinas 3. Se creó en módulo de actores externos al proveedor de ganado Finca Agropecuaria los Alpes 4. Se vinculó a Samuel Taquina. al Proyecto Productivo PRE-PP-32237 5. Se vinculó a proveedores Cenagro SAS y Finca Agropecuaria los Alpes en el módulo Desembolsos Proveedor de Proyecto Productivo PRE-PP-32237. 6. Se registró en SIR en el módulo Justicia Transicional atenciones realizadas a PR Jose Edwin Chepe quien hace parte de Camino Diferencial de Vida 7. Se registró en ARPA 40 registros de información relacionados con documentos (registro civil y tairjeta de identidad) de hijos de PR asignados.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. 26 de octubre se realizó entrega a Técnico de Archivo de planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación de las PR asignadas. 2. 26 de octubre se realizó entrega a Técnico de Archivo acta reunión junto a PNUD. 3. 26 de octubre se realizó entrega a Técnico de Archivo acta reunión junto a UPADEC Suarez. 4. 26 de octubre se realizó entrega a Técnico de Archivo acta reunión junto a ONU y cooperativa COMACOC 4. 28 de octubre se realizó entrega de informe mensual de actividades en fechas y tiempo establecidos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El profesional facilitador participó en el mes de octubre de los siguientes espacios de trabajo: 1. 2 de octubre Taller desayunos saludables organizado por Nohemy Gomez. 2. 14 de octubre reunión equipo norte de reincorporación. 3. 16 de octubre Reunión general de equipo. 4. 23 de octubre taller de defensa personal. 5. 23 de octubre Socialización Recursos y habilidades en la gestión de riesgos para colaboradores- sesión 2
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. 6 de octubre se realizó cargue información PAT beneficios de inserción económica enviados en el tercer trimestre 2020 2. 2 de octubre se envió a Orientadora de Reincorporación Edith Realpe base Meta de Vivienda 3.30 de octubre se envía a profesional facilitador Edwin Vivas Formato Matriz de Iniciativas Productivas 4.31 de octubre se envía a Orientadora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval matriz de fichas de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"